



ACTO ADMINISTRATIVO

POR EL CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. 014 DE 2013, CUYO OBJETO ES: "ADQUISICIÓN SUSCRIPCIONES A LAS REVISTAS THE ECONOMIST, FOREIGN AFFAIRS Y NEWSWEEK, CON DESTINO A ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades legales y en especial, de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 0734 de 2012, la Resolución de Delegación No. 5393 del 13 de diciembre de 2010 Modificada por la Resolución No. 7046 del 23 de noviembre de 2012 del Ministerio de Relaciones Exteriores, y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 3.5.3º del Decreto 734 de 2012, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, elaboró la invitación pública a ofertar del proceso de contratación de Mínima Cuantía No. 014 de 2013, con el objeto de contratar la "ADQUISICIÓN SUSCRIPCIONES A LAS REVISTAS THE ECONOMIST, FOREIGN AFFAIRS Y NEWSWEEK, CON DESTINO A ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

Que de acuerdo con lo anterior, se dio cumplimiento a los documentos y requisitos previos establecidos para tal efecto, como son: Estudios y documentos previos, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 223613 del 04 de septiembre de 2013, expedido por el funcionario responsable de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales reposan en la respectiva carpeta de antecedentes del proceso.

Que en cumplimiento de las Leyes 1150 de 2007, 1474 de 2011 y en especial del Decreto 734 de 2012, el día 09 de septiembre de 2013, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores publicó el estudio previo y la Invitación Pública a Ofertar en el Sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP o www.colombiacompra.gov.co, dando de esta forma apertura al proceso de Mínima Cuantía No. 014 de 2013.

Que el día 12 de septiembre de 2013 a las 11:00 a.m., se efectuó el cierre del proceso de Mínima Cuantía No. 014 de 2013, dentro del cual no se presentó ninguna oferta, lo cual consta en la planilla de recepción de ofertas y en el acta de cierre.

Que en mérito de lo expuesto, la Directora Administrativa y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de contratación de mínima cuantía No. 014 de 2013, cuyo objeto es: "Adquisición suscripciones a las revistas THE ECONOMIST, FOREIGN AFFAIRS Y NEWSWEEK, con destino a algunas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores", de conformidad con lo establecido en el numeral 18 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el inciso 2 del artículo 3.5.5º del Decreto 0734 de 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación y contra el mismo, procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993.



ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP o www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la Entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los

13 SET. 2013

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ARAMINTA DEL ROSARIO BERTRAN URREGO
Directora Administrativa y Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores

Revisó: Claudia Liliana Perdomo - Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna (E)
Revisó: Jorge Hernán Müller - Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos.
Proyecto: Paula Juliana Gutiérrez Sepúlveda - Abogada Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
GLC 514-137-112